

DR ERAZO EN CONVERSATORIO CON VECINOS DE TRES PONIENTE



Sábado 21 de noviembre se reunirán los partidarios de Álvaro Erazo, candidato a Gobernador (Intendente), a un encuentro a realizarse en Tres Poniente con Rinconada. Erazo busca el reconocimiento a su trayectoria para convertirse en el primer Gobernador elegido por voto popular. En este encuentro dará a conocer los proyectos para el desarrollo sustentable de las comunas y nuevas iniciativas para distribuciones del 6% que va en beneficio directo de la comunidad organizada.

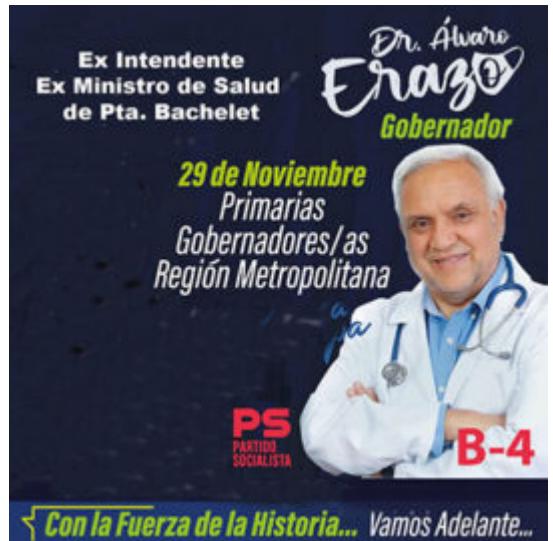
Con un extenso programa. el Dr. Álvaro Erazo, primer Intendente socialista luego de recuperada la democracia y en noviembre de 2008 ministro de salud en el primer periodo de la presidenta Bachelet, donde asume para solucionar problemas causados por el brote de “listeriosis” de 2008-2009, y el brote de gripe A (H1N1)

- ☒ Erazo busca ser electo en el cargo de Gobernador para convertir a todas las comunas en fuentes de desarrollo sustentable como parte importante en la Región Metropolitana, con identidad que permitan el mejor vivir con el solo hecho de tener máxima seguridad ciudadana con la participación de la comunidad. A su vez tener las iniciativas en el GORE junto a consejeros regionales para distribuir proyectos tan importantes como el 2% y 6% para proyecto que van en beneficio directo de la comunidad organizada

Una de las brigadas territoriales maipucinas de campaña lo presentara a varios vecinos que quieren escuchar su proyecto, que desarrollará como gobernador para apoyar en las necesidades de la comunidad, especialmente en tiempo de pandemia que complica aún más el acceso al trabajo y el desarrollo vecinal, pero que estima, pone más creativa a las dirigentes y dirigentes para solucionar +problemas, entre ellas las ollas comunes.

Erazo en su ultima actividad política integra la mesa del COVID a nivel nacional, que entrega directrices a las actuales autoridades, debiéndose las correcciones justamente al actuar

de esta mesa.



**ALCALDESA BARRIGA NO SE VA,
ASI LO ANUNCIO EN SU**

INSTAGRAM PERSONAL

- ☒ Ahora sí que debe hacer esfuerzos por hacer Renacer Maipú. Es un caso especial, tiene Maipú al borde del colapso, no postulo a una nueva Concesión de Smapa en La Farfana (Santa María), es probable que no postule a un paño 10 veces más grande en el sector de Rinconada, reclamó contra los concejales salvo la concejala Karen Garrido; habló de que prácticamente deseche una postulación al Senado y dijo finalmente me quedo en Maipú, no renuncio, dijo la alcaldesa ante los aplausos de sus felices integrantes de equipo, aunque no se vio ninguna director.

Alcaldesa Cathy Barriga dijo que en esta noche que muchos alcaldes renuncian para postular a otros cargos de representación popular, ella ratifica que se queda para seguir siendo alcaldesa, con el coro de sus parciales que cantaban 4 años más.

Señaló en una reunión casi familiar, con sus equipos de terreno y baile, que ella con renunciaba, dando a conocer padecimientos a causa de políticos y las animosidades que denuncia en cada sesión del Concejo Municipal. En estos cuatro años he estado con todos dijo sin pestañar, quizás porque estaba cubierta con una mascarilla protectora visual.



Aplauden la concejala Karen

Garrido

Son muchas cosas que le han causado dolor en estos cuatro años, pero muchas más que le han dado felicidad, dijo la “renacida” autoridad municipal, que ahora si deberá trabajar duro para hacer renacer a un Maipú sin alma, sin corazón, pero si encantado de bailar para mantener el desorden en calles centrales, deudas impagadas más de 10 meses, electricidad y otras.



Sus equipos la apoyan

Gran desafío para que los catapilcos que nos tienen en esta problemática de quiebra virtual pongan sus barbas en remojo y asuman esta vez que la comuna y la gente está primero.

**CONCEJAL ERTO PANTOJA
RENUNCIA A SU CARGO DE**

CONCEJAL

- El actual concejal Erto Pantoja renuncia a su cargo de concejal, su argumento es para postular a otros cargos de representación popular.**

Justo el penúltimo día hábil para presentar renuncia si se desea postular cargos de representación popular el concejal Erto Pantoja presentó su renuncia a su cargo invocando el artículo 76 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

La renuncia la realiza a la presidenta del Concejo, alcaldesa Cathy Barriga y al Honorable Concejo Municipal.

No se sabe el futuro de Erto Pantoja, que aspira a un cargo de diputado; lo real es que deja al Concejo a un voto de que el oficialismo pase a ser mayoría en el Concejo Municipal y en caso de renuncia de la alcaldesa la lucha por ser alcalde en estos cuatro meses que queda del periodo será dura.

La carta tiene fecha de elaboración 19 de noviembre y fue ingresada este 20 de noviembre por la oficina de parte con la providencia 4252

CAOS TOTAL EN EL MUNICIPIO DE MAIPU. SESION NO SE INICIA

POR NO HABER ADMINISTRADOR MUNICIPAL

A las 11:00 se espera en medio de la incertidumbre la posibilidad que se concrete la sesión del Concejo Municipal con la revocación del cargo de administradora subrogante de Carolina Sarquiz y el renacimiento del titular en el cargo de Bastián Báez.

En una nebulosa que no entienden ni los partidarios de la alcaldesa Barriga, un Concejo Municipal que aún no se realiza porque no había un Administrador Municipal y los aires de renuncia de la primera autoridad edilicia, tema que todo indica no se concretará ya que no tiene personas de confianza para dejar en el cargo de subrogancia.

La sesión se inicia con Bastián Báez reasumiendo su titularidad en Administración Municipal y la presidencia de Alejandro Almendares. Se discute Plan Anual de Salud.

Dirigentes RN de Maipú piden a Desbordes ser candidato presidencial y crean el primer comando para apoyarlo



Dirigentes y concejales de Maipú más el diputado por el distrito 8 Camilo Morán piden a Mario Desboirdes que asuma candidatura a Presidente de la República..

La carta donde piden asuma esta responsabilidad a Desbordes la firman, el diputado Camilo Morán, consejeros, concejales y candidatos por Maipú, rescatan la historia de Mario Desbordes en Maipú, y lo destacan como el mejor candidato para las elecciones presidenciales a efectuarse el año 2021. Además anunciaron la creación del primer comando presidencial para apoyar y convencer al ex presidente de RN a que inicie una carrera a La Moneda

DECLARACIÓN PÚBLICA

Comando Desbordes Presidente Maipú.

Maipú, Noviembre 2020.

Con esta declaración pública queremos hacer un llamado a todos los ciudadanos que se sientan identificados con los valores y la energía de la derecha social liderada y encarnada por el actual ministro de Defensa Nacional, Mario Desbordes Jiménez.

La historia de Mario Desbordes está unida a Maipú en muchos episodios de su vida, en primer lugar, es la comuna donde viven sus padres y hermana. Durante su primer matrimonio vivió en el sector Las Parcelas y tuvo vinculación directa mientras fue un emprendedor en la década de los años 2000.

En 2017 fue electo diputado por nuestra comuna y representó fielmente el espíritu de la clase media maipucina, demostrando una conexión con los problemas y desafíos de cualquier familia. Durante el Estallido Social su actitud dialogante y cercana fue esencial para superar la peor parte de esa crisis.

Gracias al liderazgo de Mario Desbordes se logró un acuerdo que nos permitió el pasado 25 de octubre en paz y democráticamente votar por una nueva Constitución.

Además, durante la etapa más dura de la pandemia su capacidad de diálogo abrió la puerta para que se discutiera y aprobara el primer retiro del 10% en julio pasado.

La ciudadanía quiere políticos que tengan conciencia del Chile real, que sepa lo que siente un estudiante endeudado por el CAE, de un adulto mayor que vive de una pensión baja o de los dolores de cabeza que vive un pequeño o mediano comerciante.

Mario Desbordes representa al Chile del esfuerzo, del mérito, del salir adelante y esos valores le harían muy bien al país, ya que tener un Presidente de la República venido de la clase media del mérito, hará de la política una instancia de dialogo, participación y grandes acuerdos.

Estos militantes de Renovación Nacional de Maipú, invitamos no solo a otros militantes, también al mundo independiente a unirse y hacer crecer nuestra voz por este sueño que encabeza Mario Desbordes.

Firmantes.

Diputado Camilo Morán B.

Concejal Alejandro Almendares M.

Consejera General RN, Miriam Ortega N.

Consejero General RN, Miguel Calvo F.

Presidenta JRN Maipú, Paula Duarte.

JRN Maipú, Emerson Valenzuela L.

Precandidatos y precandidatas a concejal por Maipú:

Carol Tapia A.

Eduardo Ortega P.

Ana Luisa Gálvez.

Michelangelo Francioso.

Juan Pablo Martínez S

CUATRO SON LOS PACTOS POLITICOS CONFORMADOS PARA LAS PRIMARIAS 2020

- En todo Chile se inscribieron 87 candidaturas para las primarias de Gobernadores y 107 para alcaldes. Cuatro de estas candidaturas para primarias de alcalde se desarrollarán en Maipú para dos pactos diferentes, mientras tres candidatos para gobernador de la R.M. son del pacto Unidad Constituyente.

Cerrado el plazo legal el 30 de septiembre inscripción de pactos electorales para competir en las elecciones primarias 2020 que se realizarán el 29 de noviembre, elecciones que definirán candidatos de 4 pactos tanto para alcaldes como gobernadores. Para ello habrá 26 locales con padrones refundidos por lo cual los electores deben revisar una vez más el registro de votación electoral en el Servel.cl

En el Servicio Electoral (Servel) se recibieron 194 candidaturas, las cuales corresponden a: 87 para gobernador regional y 107 para alcaldes.

Los cuatro pactos electorales que competirán y el sorteo de sus respectivas letras:

- **Pacto Frente Amplio**, conformado por los partidos Revolución Democrática (RD), Comunes, Convergencia Social, Partido Liberal de Chile (PL) e independientes.
- **Pacto Unidad Constituyente**, conformado por el Partido Socialista (PS), Partido Radical (PR), Partido por la Democracia (PPD), Partido Demócrata Cristiano (DC), Ciudadanos, Partido Progresista (PRO) e independientes.
- **Pacto Chile Vamos**, que está conformado por Renovación

Nacional (RN), Unión Demócrata Independiente (UDI), Evolución Política (Evópoli), Partido Regionalista Independiente Demócrata (PRI) e independientes.

- **Pacto Ecologistas Independientes**, que está conformado por el Partido Ecologista Verde e independientes.

Los comicios se realizarán el 29 de noviembre, quedando los ganadores en la papeleta para las elecciones municipales y de gobernadores están fijadas para el 11 de abril de 2021.

El domingo 29 de noviembre de 2020 se realizarán las elecciones primarias para la nominación de candidatos a los cargos de Gobernadores Regionales y Alcaldes de aquellos partidos políticos que utilizaron este sistema para las próximas elecciones de Gobernadores Regionales y Alcaldes 2021.

LAS RECOMENDACIONES DEL SERVEL

¿Quiénes pueden votar?

Podrán votar los independientes y los afiliados de partidos políticos que tengan domicilio electoral en las regiones o comunas en las que el pacto donde participe su partido presente candidatos. Los afiliados sólo podrán votar en la elección del pacto del cuál su partido forme parte, por ende, recibirán las cédulas electorales con los candidatos únicamente de su pacto. En cambio, los independientes recibirán las papeletas con todos los candidatos y podrán votar por cualquiera de ellos.

Afiliados:

Los afiliados y afiliadas a un partido político podrán votar únicamente si tienen domicilio electoral en regiones o comunas en las que el pacto del que participe al partido al que están afiliados presente candidatos.

Independientes:

Los independientes podrán votar por el candidato de cualquier pacto. Recibirán una papeleta con todos los nombres y para que su voto sea válido deberán elegir solo una opción. Todos los independientes podrán votar por primarias de gobernadores regionales. También podrán votar por primarias de alcalde, en caso de tener domicilio electoral en una comuna de las 36 comunas que realice primarias de alcalde.

¿Quiénes no podrán votar?

Al consultar sus datos en consulta.servel.cl se encontrarán inhabilitados para votar en las Elecciones Primarias 2020:

- Quienes no se hayan encontrado habilitados para sufragar en el Registro Electoral al 30 de septiembre
 - Los afiliados a partidos políticos que no son parte de las primarias
 - Los afiliados a partidos políticos cuyos pactos no presentan candidatos en el domicilio electoral del afiliado.
-

ALEJANDRA BUSTAMANTE: CARTA ABIERTA A LA COMUNIDAD DE MAIPU



Amigas y amigos quiero comenzar esta semana agradeciendo los apoyos, acompañamientos, aportes y granitos de arena que cada uno de ustedes ha puesto en este sueño.

Aspiro a dirigir Maipú porque estamos cansados del déficit y despilfarro de nuestro patrimonio comunal. Determinar el déficit es crucial para poder identificar las prioridades que comienzan con Smapa haciendo las inversiones necesarias para asegurar la concesión de nuestra sanitaria.

Aspiro también a convertir Maipú en un polo de desarrollo de la zona poniente de Santiago relevando el orgullo Maipucinos de hacer sido tierra de gesta independentista y hoy tenemos la oportunidad de derribar a la Trump de Maipú.

Sueño con atención integral a mis vecinos, una agenda social fuerte, fortalecer el servicio de salud integrando médicos a Domicilio a la red de salud municipal, sueño con un Maipú bilingüe donde todas nuestras niñas y niños puedan dominar idiomas con inversión municipal pero además aspiro a que de una vez por todas los egoístas entiendan que divididos y a cinco bandas perderemos nuevamente la comuna.

Estuve presente cuatro años, a quien me llamo le contesté teléfono y ahí estuve con lo poco y nada que teníamos alguna ayuda brindé, hoy es tiempo de entender que no podemos seguir esperando que otros nos salven, las batallas se dan de frente y con presencia, jamás abandonando los barcos.

Se que muchos estarán confundidos porque no esperaban que fuera yo quien se atreviera a levantar candidatura ante el

silente actuar de muchos actores que han visto como a Maipú le sacaron la cresta y nadie estuvo para levantar la voz.

Lleve mi voz al congreso a quienes no lo recuerden el año pasado y el antepasado saque un video denunciando todos los abusos municipales, si eso no basta para entender que debemos ser consecuentes y dejar de pensar que vendrá un mesías a salvarnos y tomar el protagonismo y la fuerza que necesitamos para salir adelante.

Les dejo un abrazo y a Fernando muchas gracias por esta sentida reflexión que sin duda nos pide de una vez por todas definiciones en pro de nuestros vecinos!

Cariñosamente,

Ale

DIEZ DIAS DE HUELGA DE HAMBRE CUMPLEN EX CONSCRIPTOS 1973-1990



La agrupación de ex conscripto años 1973-1990, comunal Maipú que preside Rubén Cornejo, inicio el día martes 27 de octubre con una huelga de hambre para llamar la atención las autoridades de la

República a
peticiones que datan casi dos décadas. Ellos piden reparaciones por haber sido utilizados durante el régimen militar, con no pago de previsión además de los problemas psicológicos propios que arrastran de las órdenes recibidas.

Es un caso que hay que analizar fríamente señala Rubén Cornejo, esgrimiendo antecedentes que en su momento aportaron a ministros del interior de los últimos dos presidentes de Chile donde señalan la problemática que los afecta y que no han sido reparados, aun cuando habrían llegado a algunos acuerdos importantes con ministros de las dos últimas presidencias y que pasado el tiempo, estos nunca se concretaron.

Los ex conscriptos agrupados en una organización nacional hoy tienen a dos comunales en huelga de hambre con el fin de sensibilizar a las autoridades de problemas tan complicados como la salud, especialmente lo que respecta a problemas psicológicos que les impiden trabajar normalmente; otros temas son el hecho que hayan extendido las conscripción más del año normal, hasta cuatro años en muchos casos, sin el pago de las respectivas imposiciones previsionales. Entre otras exigen reparaciones que pueden llegar hasta una pensión mensual.

Somos víctimas de los Derechos Humanos señala Cornejo, reconocida por varias entidades en orden a que fuimos víctimas de un régimen militar que nos ordenaba cumplir su mandato y que mantiene con atención psicológica de por vida a mucho de os nuestros.



Ruben Cornejo,

Presidente Agrupación
de ex Conscriptos
1973-1990 de Maipú.

Hoy cumplen 10 días de huelga de hambre y no descartan una huelga de hambre seca, dada la nula respuesta del presidente Piñera con quien existe un compromiso previo.

La huelga de hambre se está realizando en calle Monumento 2235 A y asevera Cornejo que se mantendrá “hasta que el gobierno de una respuesta a nuestra lucha”, la que mantenemos más de 15 años por reparaciones y esta no llega, mientras vemos con desesperación como mueren muchos de los ex conscriptos sin las reparaciones exigidas.

Paralelo a esta huelga de hambre se desarrolla otra en el comunal de Machalí, que hoy cumplen 28 días de huelga.

MAIPU ENTRA EN FASE 4 EN EL PLAN PASO A PASO



Este jueves el Ministerio de Salud dio a conocer las nuevas comunas que cambian de fase en la búsqueda de la normalidad sanitaria. El informe fue entregado el día jueves 5 de noviembre y que entra en

funciones a partir del lunes 9 de noviembre. Con esta normativa se pueden realizar reuniones con 100 personas en campos abierto que permite desarrollos de torneos de futbol entre otros y ritos eligiosos hasta con 200 perosnas en **lugares abiertos**. Con 18 caso activos de Covid 19 , Maipú entra este lunes a la fase 4 que permite entre otras el uso del 50% de los espacios en restaurantes y actividades en espacio cerrado hasta con 50 personas y al aire libre con 100 personas, que permite actividades deportivas masivas como el futbol, aun con restricciones de público y uso obligatorio de mascarilla.

LO PERMITIDO EN ESTA FASE SEGÚN EL MINISTERIO DE SALUD:

¿QUÉ PUEDO HACER?

Todos, incluidos los mayores de 75 años, pueden salir, pero no ir a lugares en cuarentena.

Debes **respetar el toque de queda**, que implica que no puedes salir entre las 00:00 y las 05:00 horas salvo que tengas un salvoconducto por emergencia médica o el fallecimiento de un familiar directo, hasta que la autoridad lo modifique.

Puedes ir a trabajar si es que el lugar de trabajo no está en una comuna en cuarentena, a no ser que sea servicio esencial, y tengas un permiso de desplazamiento colectivo o un permiso único colectivo.

Participar en **eventos, reuniones sociales y recreativas** de máximo 50 personas en espacios cerrados y 100 en espacios abiertos, menos en horario de toque de queda.

Realizar **actividad deportiva** y participar en deportes colectivos con máximo 10 personas en lugares cerrados (excepto gimnasios de acceso público) y 50 personas en lugares abiertos. Sin público.

Hacer **viajes interregionales** solo a comunas que estén en pasos 3, 4, 5.

Residentes de Centros SENAME pueden salir, con autorización y supervisión. También se permiten visitas de vínculos significativos y salidas con fines laborales y educacionales.

Residentes de ELEAM pueden salir a caminar 2 veces a la semana por máximo 2 horas y 200 m. a la redonda, y pueden recibir visita de 2 personas, 2 veces a la semana.

Oficios, ritos y ceremonias de hasta 2 horas, cumpliendo aforo de una persona cada 4m², con máximo 200 personas en lugar abierto y 100 en lugar cerrado. Ubicación fija de los asistentes y sin consumo de alimentos.

Cada vez que salgas, debes usar **mascarilla**, mantener la **distancia física** y recordar medidas como **lavado de mano**

NOTICIA EN EVOLUCION

CONDOLENCIAS

☒ La directiva comunal del Partido Demócrata Cristiano de Maipú, viene a expresar a la familia y militancia del Partido Socialista de Maipú, nuestras más sentidas condolencias por el fallecimiento de quien fuera destacado militante de esa colectividad política y dirigente da la agrupación de derechos humanos de Maipú, Don; ALBERTO MACERATTA. (Q.E.P.D.) y esposo de la destacada dirigente y presidenta de la agrupación de derechos humanos de nuestra

comuna, compañera Vicky Osorio.

Como camaradas y amigos lamentamos mucho esta terrible perdida y desde ya, le damos nuestras más sentidas condolencias tanto a su familia, como a los miembros del Partido Socialista de Maipú, y le acompañamos en su dolor.

Elevamos una plegaria y pedimos que Dios les dé el consuelo y fortaleza a la familia Macerata – Osorio en estos momentos de aflicción.

Directiva comunal PDC Maipú

Maipú, 4 de noviembre de 2020.

[CONDOLENCIAS](#)